



Estrasburgo, 14.11.2017
COM(2017) 673 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura

**Contribución de la Comisión Europea a la reunión de dirigentes en Gotemburgo el 17 de
noviembre de 2017**

Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura

Contribución de la Comisión Europea a la reunión de dirigentes en Gotemburgo el 17 de noviembre de 2017

«La educación y la cultura son la clave del futuro, tanto para las personas como para nuestra Unión en su conjunto. Es nuestra manera de hacer de necesidad, virtud, de mirar más allá de nosotros mismos y de enraizar lo que significa ser «europeo», en toda su diversidad. Cuando los dirigentes europeos se reúnan en Gotemburgo esta semana, debemos aprovechar la oportunidad y asegurarnos de que la educación y la cultura sean los motores para la creación de empleo, el crecimiento económico, la justicia social y, en última instancia, la unidad».

(Presidente Junciera, 14 de noviembre de 2017)

«La UE no es perfecta, pero es el mejor instrumento de que disponemos para abordar los nuevos desafíos a que nos enfrentamos. Necesitamos a la UE para garantizar no solo la paz y la democracia, sino también la seguridad de nuestros ciudadanos. Necesitamos a la UE para atender mejor a las necesidades y deseos que esos ciudadanos tienen de vivir, estudiar, trabajar, circular y prosperar con libertad en todo nuestro continente, así como de aprovechar el rico patrimonio cultural europeo.»

(Declaración de Bratislava, 16 de septiembre de 2016)

«Queremos una Unión en la que los ciudadanos tengan nuevas oportunidades de desarrollo cultural y social y de crecimiento económico. [...] [P]rometemos trabajar para conseguir lo siguiente: [...] [u]na Unión en la que los jóvenes reciban la mejor educación y formación y puedan estudiar y encontrar trabajo en todo el continente» una Unión que conserve nuestro patrimonio cultural y promueva la diversidad cultural.»

(Declaración de Roma, 25 de marzo de 2017)

El debate sobre el futuro de Europa está en plena efervescencia. La Comisión Europea inició este debate en marzo de 2017 con su Libro Blanco¹. El presidente Junciera expuso su visión de **una Europa más unida, más fuerte y más democrática** en su Discurso sobre el Estado de la Unión de 2017² y presentó una hoja de ruta clara con vistas a la reunión de dirigentes en Sibiu, convocada entretanto por el presidente Tusk para el 9 de mayo de 2019, en la que se tomarán otras decisiones sobre el futuro de Europa, preparada por los debates que figuran en la Agenda de los Dirigentes³.

Una de las cuestiones clave para el debate y la toma de decisiones se refiere a la **dimensión social de Europa**. La Comisión presentó un documento de reflexión específico⁴ que señala los importantes logros de Europa en este ámbito. Europa tiene las sociedades más igualitarias e inclusivas del mundo, con una elevada esperanza de vida (80,7 años por término medio) y

¹ COM(2017)2025

² https://ec.europa.eu/commission/state-union-2017_en

³ <http://www.consilium.europa.eu/en/policies/talinn-leaders-agenda/>

⁴ COM(2017)206

unos sistemas de protección social sólidos que ayudaron a capear la crisis económica. Las tasas de desempleo están descendiendo (en septiembre de 2017 fueron del 7,5 %, la tasa más baja registrada desde noviembre de 2008) pero difieren considerablemente de un país a otro y hay todavía 18,4 millones de desempleados, entre ellos 3,7 millones de jóvenes. Al mismo tiempo, el 40 % de los empresarios europeos señala que tienen dificultades para encontrar trabajadores con las capacidades que necesitan para prosperar e innovar.

La reflexión sobre el futuro de nuestra Unión implica también una reflexión sobre la **fortaleza de nuestra identidad común**. Cuando el resurgir de fuerzas populistas en casa y en el extranjero o la propagación de «noticias falsas» y la manipulación de nuestras redes de información ponen a prueba nuestros valores europeos y nuestras democracias, es el momento en el que los dirigentes europeos y las instituciones de la UE deben reaccionar. En marzo de 2017, estos decidieron en Roma mantener la UE como un proyecto singular en el que, tras el lema de «**unidad en la diversidad**», la UE y sus Estados miembros han sido capaces de aprovechar las fortalezas y riquezas únicas de sus naciones para lograr avances sin precedentes. Sesenta años después de la firma de los Tratados de Roma, reforzar nuestra identidad europea sigue siendo esencial y, para ello, la educación y la cultura son los mejores vectores.

Por ello, los dirigentes europeos han decidido reunirse el 17 de noviembre de 2017 en Gotemburgo y debatir sobre el futuro papel de la educación y de la cultura en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y de participación en una comunidad cultural.

La presente Comunicación constituye la contribución de la Comisión a la reunión de dirigentes. Señala cuestiones clave y expone posibles formas de avanzar, **en consonancia con el principio de subsidiariedad** y con el hecho de que las competencias de educación y cultura de la UE incumben principalmente a los Estados miembros a nivel nacional, regional y local. Las competencias de la Unión se limitan a estimular la cooperación y a apoyar y complementar las acciones nacionales. La acción de la Unión prevé también la posibilidad de financiar programas (Erasmus en educación y Media en cultura son los más antiguos y populares).

La presente Comunicación expone la visión de un **Espacio Europeo de Educación**, que parte de la nueva Agenda de Capacidades para Europa⁵ y las iniciativas de la Comunicación Invertir en la juventud de Europa⁶. La educación es parte de la solución para incorporar más personas a puestos de trabajo dignos, responder mejor a las competencias que requiere la economía y reforzar la **resiliencia** de Europa en un contexto de cambios rápidos y profundos inducidos por la evolución tecnológica y la globalización. Este último aspecto se abordó en el **documento de reflexión de la Comisión sobre el encauzamiento de la globalización**⁷, que señalaba el papel clave de las políticas educativas y sociales para el logro de la resiliencia, la innovación y la competitividad. Europa no destaca a la hora de lograr cualificaciones de alta

⁵ COM(2016)381

⁶ COM(2016)940: Invertir en la juventud de Europa; COM(2016)941: Mejorar y modernizar la educación; COM(2017)248: Desarrollo escolar y docencia excelente para un gran comienzo en la vida; COM(2017)247: Una agenda renovada de la UE para la educación superior.

⁷ COM(2017)240

calidad, ya que incluso los Estados miembros con mejores resultados van por detrás de los países asiáticos avanzados. Pero Europa sí tiene la ambición de aprovechar todas las oportunidades creadas por nuevos acontecimientos.

Por consiguiente, redundaría en el interés común de todos los Estados miembros aprovechar plenamente el potencial de la educación y la cultura como motor para la creación de empleo, la justicia social y la ciudadanía activa, así como un medio de vivir **la identidad europea en toda su diversidad**.

1. Hacia una Agenda Europea compartida y ambiciosa en materia de educación y cultura

Europa se enfrenta a una serie de cambios clave:

- la digitalización continua, la automatización, la inteligencia artificial y la necesidad de mantenerse al día con el progreso tecnológico;
- el futuro del trabajo, su impacto en las condiciones laborales y las futuras necesidades en materia de capacidades y competencias;
- la modernización de los Estados del bienestar europeos, la inclusión social y la necesidad de distribuir los beneficios del crecimiento y reducir las desigualdades, incluida la desigualdad por razón de género;
- las tendencias demográficas, el envejecimiento de la mano de obra y la necesidad de integrar a población inmigrante culturalmente diversa;
- las nuevas pautas en comunicación, las redes sociales, el fenómeno de las «falsas noticias» y la necesidad de fomentar la alfabetización mediática de todos los ciudadanos; así como
- un rebrote del populismo y la xenofobia, el riesgo de radicalización violenta y la necesidad de reforzar el sentimiento de pertenencia a un proyecto común.

La educación y la cultura pueden y deben ser parte de la solución a muchos de estos desafíos y ofrecer formas de aprovechar las oportunidades que conllevan:

- La educación constituye la base de una mano de obra productiva y creativa que impulse la I+D y la innovación y sea capaz de dirigir el desarrollo tecnológico y digital, y no solo reaccionar ante ellos; la educación y la formación dotan a las personas de las competencias que necesitan en el mercado laboral y les permiten reaccionar ante circunstancias novedosas así como al cambio o las perturbaciones estructurales; la educación, la formación y la mejora de las cualificaciones contribuyen a allanar la transición a otros empleos; la educación y la formación dan a las personas la oportunidad de crear ellos mismos puestos de trabajo; una mano de obra altamente cualificada y flexible constituye la espina dorsal de una **economía resiliente** que responda adecuadamente a las perturbaciones y desempeñe un papel proactivo en la economía mundial.

- La educación y la formación son también la mejor manera de aumentar la empleabilidad y contribuir a que las personas consigan trabajos dignos. Son la mejor protección contra el desempleo, la pobreza y la exclusión social. Siempre y cuando sea de buena calidad e inclusiva, la educación desde la infancia sienta las bases para la **cohesión social**, la movilidad social y una sociedad equitativa.
- Al mismo tiempo, la educación y la cultura contribuyen a hacer de Europa un lugar atractivo para vivir, estudiar y trabajar, caracterizado por la libertad y los valores comunes, que se reflejan en los derechos fundamentales y en una sociedad abierta. La educación es la base de una **ciudadanía activa** y contribuye a evitar el populismo, la xenofobia y la radicalización violenta.
- La diversidad cultural de Europa es una fuerza que alimenta la creatividad y la innovación y, al mismo tiempo, existe un terreno común que constituye un rasgo distintivo del modo de vida europeo. La educación y la cultura desempeñan un papel fundamental para que las personas i) se conozcan mejor más allá de las fronteras y ii) vivan y sean conscientes de lo que significa ser «europeo». Entender y preservar nuestro patrimonio cultural y nuestra diversidad son requisitos previos para mantener nuestra comunidad cultural, nuestros valores comunes y nuestra **identidad**.

2. Impulsar la movilidad y facilitar la cooperación transfronteriza

En Europa, los ciudadanos estudian, trabajan, viajan e intercambian ideas libremente. El proyecto europeo siempre se ha centrado en la superación de las fronteras y en permitir la libre circulación. Hoy en día, el mercado interior es una realidad en cuanto a los bienes, pero no en lo que se refiere a la educación y la cultura. Por otra parte, vemos que aumenta el interés por la cooperación y la movilidad transfronterizas, tanto de los estudiantes como de las obras culturales y creativas en todos los Estados miembros, y los interesados son las propias comunidades educativas y culturales.

Un problema conocido para la movilidad de los estudiantes es el hecho de que, a pesar del Proceso de Bolonia⁸ y otros marcos de cooperación dentro del Consejo de Europa, las **titulaciones** de educación superior no se reconocen directamente en otros Estados miembros, lo que significa que los jóvenes encuentran obstáculos, sin causa justificada, para cursar estudios o trabajar en otro país. Es una oportunidad perdida de dotar a los jóvenes con una buena educación y una traba al flujo de ideas, lo que obstaculiza el trabajo de las universidades, de la investigación y de la innovación. Es también un obstáculo que persiste para lograr un mercado laboral europeo verdaderamente integrado.

Son muchos los obstáculos administrativos y burocráticos que impiden a las **universidades**, instituciones de enseñanza superior y centros de formación trabajar sin trabas a través de fronteras. Además, los programas de estudio y formación que otorgan titulaciones que son reconocidas automáticamente en varios países siguen siendo la excepción. Esto dificulta la vida a los titulados y es un obstáculo para las universidades, que tienen que lidiar con problemas administrativos, en lugar de dedicarse a conseguir la excelencia.

⁸ Iniciado en 1999, el Proceso de Bolonia es un proceso intergubernamental que facilita el reconocimiento mutuo de títulos de enseñanza superior en 48 países.

Según las clasificaciones internacionales, de las 50 mejores universidades del mundo, solo diez se encuentran en la UE. Es importante que Europa siga siendo un lugar atractivo para estudiar y que, en el futuro, haya más universidades europeas en los primeros puestos de las clasificaciones internacionales. Para apoyar la excelencia de nuestras instituciones de enseñanza superior y desarrollar nuestro sentimiento de pertenencia a la UE, el presupuesto de la UE financia algunas instituciones de enseñanza superior europeas que imparten enseñanza sobre temas europeos: el Instituto Universitario Europeo de Florencia, el Colegio de Europa (Brujas y Natolin), el Instituto Europeo de Administración Pública de Maastricht, la Academia de Derecho Europeo de Tréveris y el Centro Internacional de Formación Europea de Niza. Por las mismas razones, las instituciones de la UE y los Estados miembros deberían apoyar la creación de la Escuela de Gobernanza Europea y Transnacional de Florencia que formaría gestores de las administraciones nacionales, el sector privado y la sociedad civil en asuntos de la UE. La UE también apoya al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), que ayuda a mentes creativas a desarrollar nuevas ideas y proyectos de emprendimiento.

La Unión tiene ya un excelente historial en cuanto a **fomentar activamente la movilidad**, empezando por los estudiantes universitarios, y también alumnos de secundaria, alumnos de formación profesional y jóvenes profesionales, así como profesores, gracias al programa Erasmus. Más recientemente, la Comisión puso en marcha el Cuerpo Europeo de Solidaridad, que ofrece nuevas oportunidades de voluntariado, periodos de prácticas y puestos de trabajo para jóvenes de la UE de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. En 2017, el proyecto Move2Learn Learn2Move ha dado la oportunidad a jóvenes europeos de descubrir Europa y aprender sobre ella.

El ejemplo más destacado de la actuación de la UE para impulsar la movilidad son las distintas generaciones de **Erasmus+**⁹, uno de los programas más populares de Europa. En sus 30 años de existencia, el programa Erasmus ha ayudado a nueve millones de personas a estudiar, formarse, enseñar o realizar actividades de voluntariado en otro país. La gente habla de una «generación Erasmus». Está demostrado que quienes han participado en el programa Erasmus tienen excelentes posibilidades en el mercado de trabajo. En tiempos de globalización, estas experiencias forzosamente son aún más valiosas. Sin embargo, todavía hoy **solo el 3,7 % de los jóvenes tiene la oportunidad de participar en este tipo de movilidad**. También es cierto que la movilidad fuera de estos marcos consolidados sigue resultando difícil por las razones expuestas anteriormente.

Si los dirigentes europeos y sus ciudadanos exigen una Europa abierta en la que la movilidad para la formación sea la norma y si Europa quiere seguir siendo un continente de excelencia, un lugar atractivo para estudiar, investigar y trabajar, ha llegado el momento de trabajar en pos de un **Espacio Europeo de Educación**. Aunque las competencias de la Unión en el ámbito de la educación y la cultura claramente no permiten la armonización como en otros ámbitos, sí es posible y conveniente actuar a nivel de la UE sobre la base de la cooperación.

⁹ <https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/>

Camino a seguir (para las ideas presentadas a continuación que implican el acceso a fondos de la UE con posterioridad a 2020, las decisiones finales solo se adoptarán en el marco de los futuros debates sobre las finanzas de la UE y del marco financiero plurianual para el próximo periodo):

- como elemento esencial del Espacio Europeo de Educación, preparar una propuesta de **Recomendación del Consejo sobre el reconocimiento mutuo de los títulos de Bachillerato y las enseñanzas universitarias y de los periodos de estudio realizados en el extranjero**. Podría ir acompañada de un nuevo proceso, partiendo de la experiencia en programas de cooperación existentes, para facilitar dicho reconocimiento e impulsar la convalidación transfronteriza de los certificados de formación y aprendizaje permanente («el **Proceso Sorbona**»);
- impulsar el programa **Erasmus +**, de eficacia probada, en todas las categorías que ya incluye (alumnos, estudiantes universitarios, trabajadores en prácticas, aprendices y personal docente), con el objetivo de duplicar el número de participantes e incluir a estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos para 2025;
- implantar en 2019 un proyecto piloto de **tarjeta de estudiante de la UE** con el objetivo de ofrecerla de aquí a 2025 a todos los estudiantes que se desplacen para facilitar su movilidad a través de las fronteras y brindar una forma nueva y sencilla de almacenar información sobre el expediente académico de una persona;
- trabajar por unas **universidades verdaderamente europeas**, capacitadas para trabajar en red y colaborar sin trabas a través de las fronteras y competir a nivel internacional, incluida la creación de una Escuela de Gobernanza Europea y Transnacional (auspiciada por el Instituto Universitario Europeo de Florencia, Italia).

3. Invertir en los ciudadanos y en su formación

Invertir en educación es un **interés compartido** por todos los Estados miembros y por Europa en su conjunto, ya que se trata de un motor de empleo, de crecimiento económico y de mejora del bienestar y apoya la convergencia económica y social al alza, tanto entre Estados miembros como dentro de ellos. La inversión en educación y formación iniciales y en la mejora de las competencias a lo largo de toda la vida reporta dividendos tanto para el individuo como para el erario público. La educación no solo ayuda a alcanzar objetivos económicos y sociales. También es un derecho que figura en el artículo 14 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, aun cuando el alcance de este derecho se limite a la acción de las instituciones y organismos de la UE y solo sea aplicable a los Estados miembros cuando estos apliquen el Derecho de la UE.

Los sistemas de educación y formación en Europa son en general de buena calidad, aunque también existen deficiencias: hay demasiados alumnos que solo adquieren un bajo nivel de competencias. Recientemente, el porcentaje de alumnos con «**bajo rendimiento**» en la materia de «ciencias» aumentó un 25 %. El porcentaje de alumnos con bajos resultados en matemáticas no ha variado desde hace años y está en torno al 20 %. Estos jóvenes se

encontrarán con serios problemas en el mercado laboral. El 20 % de la población de la UE en edad de trabajar presenta bajos niveles de lectoescritura y cálculo. El 44 % población de la UE tiene escasas competencias digitales. Puesto que la demanda de habilidades sigue aumentando, este problema no va a desaparecer.

Los últimos datos del Programa de la OCDE para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) muestran que **uno de cada cinco alumnos** en la UE **no domina suficientemente la lectura, las matemáticas y la ciencia**. Entre 2012 y 2015, ha empeorado la tendencia en el bajo rendimiento para la UE en su conjunto. En los países participantes en la Evaluación de Competencias de Adultos de la OCDE (PIAAC) de 2012, entre el 5 % y el 28 % de los adultos solo dominan los niveles más bajos de lectoescritura y entre el 8 % y el 32 % solo dominan los niveles más bajos de cálculo.



Otro problema es el relacionado con la **igualdad de oportunidades**. Un porcentaje desproporcionado de alumnos con bajo rendimiento procede de entornos desfavorecidos (es decir, hogares con bajo nivel de renta o educación). Esto demuestra que, en la práctica, la educación muchas veces no ofrece una verdadera oportunidad de movilidad social. Calidad en la educación no significa únicamente obtener buenos resultados, sino también garantizar que *todos* los alumnos reciban el apoyo que necesitan para lograr buenos resultados.

Otro aspecto clave para lograr una educación de calidad es garantizar que los sistemas educativos, incluida la formación profesional, impartan todos los conocimientos, capacidades y competencias que se consideran esenciales en el mundo de hoy. Puesto que las capacidades que se necesitan cambian rápidamente, es esencial el aprendizaje en el trabajo, por ejemplo, los aprendices o, en un contexto más amplio, el aprendizaje permanente, y las empresas tienen un papel importante que desempeñar mediante asociaciones entre la educación y la industria. Para recoger los frutos de los avances tecnológicos, deben subsanarse las deficiencias que existen por lo que respecta a la enseñanza de competencias digitales, como las competencias en codificación o ciberseguridad, la alfabetización mediática y el espíritu empresarial. Además, las competencias sociales, cívicas y de «aprender a aprender», son esenciales para que los jóvenes participen plenamente en sociedades plurales que cambian con rapidez. Son necesarios más esfuerzos para conseguir que los planes de estudio sean exhaustivos y comprendan todas estas **«competencias clave»**.

 <p>El 44 %</p> <p>de los europeos entre 16 y 74 años (169 millones de personas) carece de competencias digitales suficientes; el mayor porcentaje corresponde a Bulgaria (74 %) y el menor a Luxemburgo (14 %)</p>	 <p>El 90 %</p> <p>de los puestos de trabajo en el futuro exigirá cierto nivel de competencias digitales</p>	 <p>Al 40 %</p> <p>de las empresas europeas que quieren contratar especialistas en TIC les cuesta encontrarlos</p>	 <p>El 65 %</p> <p>de los niños que comienzan la escuela primaria se dedicarán a empleos que no existen hoy día</p>
--	--	---	--

Un problema específico es el aprendizaje de **idiomas**. El proceso de integración europea exige que se adquieran buenas competencias lingüísticas. El multilingüismo es uno de los mayores activos en términos de diversidad cultural en Europa y, al mismo tiempo, uno de los retos más serios. Casi la mitad de los ciudadanos de la UE no habla y entiende más que su lengua materna. Al mismo tiempo, la gran mayoría de los Estados miembros¹⁰ impone la obligatoriedad de dos idiomas extranjeros para todos los estudiantes de educación general en algún momento de su escolaridad.

Otro problema adicional es que pocos estudiantes deciden estudiar **ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas**, sobre todo las chicas. A esto se une que no existen suficientes oportunidades para que los estudiantes sigan vías interdisciplinarias y que muy pocos estudiantes combinan la ciencia y la tecnología con humanidades. Esto aumenta el riesgo de escasez de capacitaciones y de trabajadores, que puede frenar la innovación y la competitividad.

Camino a seguir:

- preparar una **Recomendación del Consejo sobre la mejora del aprendizaje de idiomas** en Europa, en la que se fije un valor de referencia para 2025: que todos los jóvenes europeos que terminan la educación secundaria superior tengan un buen conocimiento de dos idiomas además de su lengua o lenguas maternas;

- en el contexto de la renovación de la actual cooperación a nivel de la UE, de aquí a 2025, hacer más ambiciosos los **valores de referencia** del Consejo del porcentaje de alumnos con bajo rendimiento y de abandono escolar temprano: reducir el primer valor de referencia del 15 % actual al 10 % y el segundo, del 10 % actual al 5 %. Pueden acordarse nuevos valores de referencia para las **competencias digitales y el espíritu empresarial**;

- **actualizar la Recomendación** sobre competencias clave a principios de 2018.

Tres factores clave contribuyen a la mejora de la educación: el primero es la calidad de **los profesores y de la enseñanza**. Los profesores desempeñan el papel central en el proceso de adquisición de aptitudes, competencias y conocimientos así como de alentar tempranamente perspectivas internacionales en la vida de una persona joven. Cuanto mejor sea el profesor, mejores serán los resultados. Pero en los próximos años se jubilarán muchos profesores y es esencial atraer a esta profesión a un número suficiente de personas cualificadas y motivadas. Esto exigirá ofrecerles una excelente formación y perspectivas atractivas de desarrollo profesional y remuneración.

La segunda cuestión tiene que ver con el **aprendizaje permanente**. Mientras que los jóvenes dedican la mayor parte de su tiempo a su educación, la inversión en competencias baja tras completar los estudios y, en el caso de la mayoría de la gente, así sigue por el resto de su vida. El aprendizaje permanente ofrece una vía para el reciclaje y la mejora de las cualificaciones, pero solo un pequeño porcentaje de adultos participa en estas actividades, y la mayoría de

¹⁰ Bélgica (Comunidad Francófona), Alemania, Irlanda, España, Croacia, Hungría y el Reino Unido son países en los que el aprendizaje de dos idiomas es optativo en lugar de obligatorio.

ellos ya tienen un nivel de formación elevado. La mayoría de los adultos poco cualificados, incluidos los que a duras penas tienen las competencias básicas, o que se encuentran en situación laboral precaria o de trabajo fragmentado, no participa en el aprendizaje permanente. En la actualidad, las disparidades entre los países de la UE en cuanto a participación en el aprendizaje permanente son notables. Es fundamental intentar converger y aumentar la proporción de la población que participa en el aprendizaje a lo largo de toda su vida. Sería una manera prometedora de mejorar el capital de competencias y conocimientos en Europa. Hace dos generaciones, tener acceso a la educación básica era la clave para la seguridad; en el mundo actual, en rápida transformación, ese papel lo ha asumido el aprendizaje permanente.

Al mismo tiempo, está demostrado que una educación de calidad durante la primera infancia sienta una base sólida para el aprendizaje escolar y a lo largo de toda la vida, pero, en la práctica, existen carencias en cuanto al acceso, la calidad y la asequibilidad de este tipo de educación.

El tercer factor es la **innovación y las tecnologías digitales en la educación**. Estas tecnologías ofrecen nuevas posibilidades de enseñanza y nuevos planteamientos de aprendizaje pero Europa se está quedando rezagada a la hora de sacarles partido. Hay todavía demasiadas escuelas que no tienen acceso a conectividad de alta velocidad y a equipos digitales, y el número de profesores que se beneficia de los programas de desarrollo profesional en estos ámbitos es insuficiente.

Camino a seguir (para las ideas presentadas a continuación que implican el acceso a fondos de la UE con posterioridad a 2020, las decisiones finales solo se adoptarán en el marco de los futuros debates sobre las finanzas de la UE y del marco financiero plurianual para el próximo periodo):

- organizar apoyo para los profesores aumentando su movilidad en Europa y a través de la «**red eTwinning**», con el objetivo de llegar a 600 000 usuarios para 2020, ofreciendo cursos masivos abiertos en línea como parte de la creación de una **Academia de Profesores de la UE**;

- dar un impulso para estimular el aprendizaje permanente fijando un **valor de referencia** más ambicioso **de participación en actividades de aprendizaje permanente** del 25 % para 2025;

- preparar una **Recomendación del Consejo sobre un marco de calidad para la educación infantil y atención a la infancia**, acompañada de un **valor de referencia común** más ambicioso que exija que se ofrezcan plazas al menos al 95 % de los niños de entre 3 años y la edad de escolarización obligatoria;

- preparar un nuevo **Plan de Acción de educación digital** a fin de **promover métodos de enseñanza innovadores y digitales personalizados** y tecnologías que contribuyan a mejorar los resultados del aprendizaje; poner en marcha un **nuevo objetivo de conectividad de la UE** con el fin de garantizar que todos los centros de enseñanza dispongan de acceso a la banda ancha ultrarrápida para 2025.

4. Reforzar el sentimiento de identidad europea y la conciencia del patrimonio cultural

La libertad, la democracia, la igualdad, el respeto del Estado de derecho, los derechos humanos y la dignidad son los valores fundamentales sobre los que se asienta la Unión Europea. Forman parte de nuestra identidad europea. **La educación, la cultura y el deporte desempeñan un papel fundamental en la promoción de la ciudadanía activa y los valores comunes** entre las generaciones más jóvenes. Su combinación en proyectos concretos en comunidades locales contribuye a reforzar el sentimiento de identidad europea. Iniciativas como el Día de Europa en las escuelas¹¹ deben recibir más apoyo y desarrollarse a mayor escala.

La UE está llevando a cabo diferentes actividades para salvaguardar y mejorar el patrimonio cultural de Europa y ofrece apoyo al sector cultural y creativo. Proporciona además un marco reglamentario en el que mejorar las condiciones para que autores y creadores creen, distribuyan y sean remunerados en el mundo digital.

Aunque es difícil medir los logros en términos de cultura o de identidad, las actividades culturales contribuyen a mejorar la experiencia de los ciudadanos, a que estos se conozcan mejor mutuamente y a que comprendan lo que significa ser europeo. A este respecto, la iniciativa consolidada de las **Capitales Europeas de la Cultura**¹² celebra y fomenta la diversidad cultural desde hace 30 años. Por otra parte, no hay que subestimar la importancia económica de la industria cultural. El sector cultural y creativo europeo representa alrededor del 4 % del PIB europeo y da empleo a 8 millones de europeos.

El **Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018**¹³ será una oportunidad para concienciar sobre la importancia de la cultura y el patrimonio cultural y, en particular, para recordar que el patrimonio cultural *es de todos*. Será también el momento de poner de relieve el importante papel económico que desempeña el patrimonio cultural. Brindará la ocasión para mostrar cómo pueden las herramientas digitales ampliar el acceso al material y las oportunidades culturales, y arrojar luz sobre iniciativas tales como **Europeana**¹⁴, que fomenta el acceso al patrimonio cultural material guardado en bibliotecas, archivos y museos a través de medios digitales.

El **programa Europa Creativa**¹⁵ apoya la circulación de proyectos culturales a través de las fronteras, la movilidad de los artistas y la amplia distribución de películas europeas. El «Instrumento de Garantía de los Sectores Cultural y Creativo» pretende aumentar el acceso a la financiación para las pequeñas y medianas empresas dedicadas al sector cultural y creativo y desarrollar actividades basadas en valores culturales o artísticos y otras expresiones

¹¹ El Día de Europa en las escuelas es un buen ejemplo de cómo pueden entrar en contacto con Europa los estudiantes. Desde 2007, el proyecto iniciado por la Canciller Merkel, con motivo de la Presidencia alemana del Consejo, ofrece a los estudiantes en Alemania la oportunidad de conocer mejor Europa. Se invita a políticos de todos los niveles, así como a funcionarios de las instituciones europeas, a visitar las escuelas y a debatir sobre Europa.

¹² https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/actions/capitals-culture_es

¹³ https://ec.europa.eu/culture/european-year-cultural-heritage-2018_en

¹⁴ <https://www.europeana.eu/portal/es>

¹⁵ <https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/>

creativas. El Instrumento de Garantía funciona desde el 30 de junio de 2016 y cuenta con un presupuesto de 121,4 millones EUR para el periodo 2016-2020. Hasta la fecha, la aceptación del mercado va en aumento y hay ya acuerdos de garantía firmados en España, Francia y Rumanía y otros cuatro acuerdos en preparación en Bélgica, Italia y Chequia. Desde 1991, el programa MEDIA ha invertido más de 2 500 millones EUR en la realización de películas y productos audiovisuales europeos, apoyando su producción, promoción y distribución a través de las fronteras.

Ante los retos cada vez mayores para el periodismo de calidad y la información verídica que plantea el fenómeno de las «noticias falsas» y los «hechos alternativos», tenemos que adoptar una actitud más firme de apoyo a la libertad, al pluralismo y a la transparencia de los medios de comunicación en Europa. Aunque Europa carece de competencias directas sobre los medios de comunicación, desde hace años la UE mantiene un estrecho vínculo con **Euronews**. En 1993, varios organismos públicos de radiodifusión europeos nacionales crearon Euronews con la ambición de que hubiera un organismo público de radiodifusión que ofreciera acceso a información independiente de calidad con una perspectiva paneuropea. En aquel momento, el proyecto pretendía contribuir a reforzar la identidad europea. Por esa razón, sin ser accionista, la UE ha estado aportando financiación al canal y apoyando la difusión de programas en nueve lenguas de la UE, y también servicios en árabe y en farsi. La financiación de la UE representa actualmente el 36 % del presupuesto de Euronews (25 millones EUR al año).

Sin embargo, con los años, los entes públicos de radiodifusión nacionales europeos se han convertido en accionistas minoritarios, mientras que los radiodifusores privados no pertenecientes a la UE y los inversores privados de terceros países han aumentado su participación. Cada vez preocupa más si un canal que da a sus espectadores la impresión de ser una especie de organismo de radiodifusión público europeo refleja siempre la diversidad de opiniones que existen en Europa y los valores europeos. Por eso necesitamos una reflexión y una decisión a nivel político sobre qué grado de ambición tiene la UE para el futuro de Euronews. El Parlamento Europeo debe participar estrechamente en este proceso.

Camino a seguir (para las ideas presentadas a continuación que implican el acceso a fondos de la UE con posterioridad a 2020, las decisiones finales solo se adoptarán en el marco de los futuros debates sobre las finanzas de la UE y del marco financiero plurianual para el próximo periodo):

- preparar una **Recomendación del Consejo sobre los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza;**
- reforzar la capacidad de financiación del **Instrumento de Garantía de los Sectores Cultural y Creativo** de aquí a 2020 a fin de permitir que bancos y otras entidades financieras de mayor número de países aumenten de forma significativa la financiación de pequeñas y medianas empresas en los sectores cultural y creativo;

- puesta en marcha de aquí a 2020 de una **estrategia #Digital4Culture** con el fin de acompañar «cultura» y «digital», utilizando el potencial digital para incrementar los efectos económicos y sociales positivos de la cultura;
- renovar y reforzar la Agenda Europea para la Cultura de aquí a 2015, sobre la base del principio de integración cultural del Tratado, para promover la dimensión cultural de la Unión, haciendo especial hincapié en la identidad europea por medio de la cultura y los valores;
- reforzar la dimensión europea de **Euronews**.

5. Conclusiones y perspectivas

Europa es una comunidad cultural, basada en valores compartidos y en el éxito de la integración económica, en particular el mercado interior. La economía social de mercado de la Unión Europea es una característica distintiva del modo de vida europeo, que combina libertad económica y principios sociales, como se refleja en el Pilar Europeo de Derechos Sociales.

La educación y la cultura son políticas que están principalmente en manos de los Estados miembros y de sus autoridades regionales y locales. El nivel europeo desempeña un papel complementario importante, en particular, cuando se trata de actividades transfronterizas (los ejemplos más destacados de la acción de la UE son el programa Erasmus + y el programa Media). Redunda en el interés común de todos los Estados miembros aprovechar plenamente el potencial de la educación y la cultura. Un esfuerzo colectivo permitiría a Europa en su conjunto abordar mejor los retos que afronta.

Una **visión para 2025** sería una Europa en la que aprender, estudiar e investigar no se viera obstaculizado por las fronteras. Un continente en el que vivir temporalmente en otro Estado miembro — para estudiar, aprender o trabajar — se ha convertido en la norma y en el que hablar dos idiomas, además de su lengua materna, sea lo normal. Un continente en el que la gente sienta intensamente su identidad europea, el patrimonio cultural de Europa y su diversidad.

Hacer realidad esta visión debe ser una tarea común. Para ello tendremos que trabajar juntos hacia una **agenda común**, dentro del pleno respeto de la subsidiariedad.

El núcleo de esta agenda común es la idea de trabajar de forma conjunta en pos de un **Espacio Europeo de Educación** basado en la confianza, el reconocimiento mutuo, la cooperación y el intercambio de buenas prácticas, la movilidad y el crecimiento, que se implante de aquí a 2025, en particular a través de:

- hacer que la movilidad por motivos de aprendizaje sea una realidad para todos;
- eliminar obstáculos al reconocimiento de cualificaciones, tanto a nivel escolar como de enseñanza superior;

- modernizar el desarrollo de los planes de estudios;
- impulsar el aprendizaje de idiomas;
- crear universidades europeas de primer nivel que puedan trabajar conjuntamente sin trabas a través de las fronteras;
- mejorar la educación, la formación y el aprendizaje permanente;
- impulsar la innovación en la educación en la era digital;
- dar más apoyo a los profesores;
- y preservar el patrimonio cultural y fomentar un sentimiento de identidad y cultura europeas.

Invertir en los ciudadanos no sale gratis. Para que esta ambiciosa agenda común sea creíble, la Unión Europea tendrá que implicarse en una inversión proporcionada centrada en los ciudadanos. Ayudar a los jóvenes a adquirir experiencia en otro Estado miembro necesitará una financiación considerable. La ambición política tendría que ir acompañada de los medios para actuar y, por tanto, tendrá que reflejarse en los futuros debates sobre las finanzas de la UE.

Otros aspectos no requerirán nueva financiación, sino una inversión en cooperación, por ejemplo, mediante la racionalización de las disposiciones sobre el reconocimiento o la eliminación de obstáculos jurídicos que dificultan la movilidad y la cooperación transfronterizas.

Los Estados miembros ya invierten, por término medio, casi el 5 % del PIB en sus sistemas educativos. Sin embargo, existen importantes diferencias entre ellos: algunos gastan alrededor del 4 % o menos (Rumanía), mientras que otros gastan hasta el 7 % (Dinamarca). Trabajar en pos de la convergencia al alza **para hacer de Europa un continente de excelencia** exigirá aumentar la inversión en educación en algunos Estados miembros, acortando la diferencia con la media de la UE.

La inversión a nivel de la UE en educación y formación complementa los esfuerzos nacionales. Es así en el caso de diversos instrumentos, que van desde los programas de movilidad (en particular Erasmus +), programas de investigación e innovación (Horizonte 2020, en particular Marie Skłodowska Curie), los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, instrumentos financieros (incluido el Plan de Inversiones para Europa, que ya financia proyectos relacionados con la educación en Finlandia, Portugal y Letonia) hasta el Servicio de Apoyo a las Reformas Estructurales. La educación se financia principalmente mediante el gasto público. No obstante, en el contexto de restricciones en las finanzas públicas, tanto a escala nacional como de la UE, el potencial de utilizar modalidades de financiación innovadoras, por ejemplo aprovechar la inversión privada y utilizar instrumentos de inversión, como el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, también debería contemplarse para algunos tipos de material educativo (como dotar de alta conectividad a las escuelas) y determinadas formas de educación (por ejemplo, promover la cooperación en materia de educación superior).

Esta agenda común se aplicaría sobre la base del actual reparto de tareas y competencias, empleando métodos de trabajo conjunto de probada eficacia. En particular, el **Semestre Europeo** desempeñaría un papel fundamental de apoyo a las reformas estructurales para mejorar los resultados de la política de educación y lograr la **convergencia al alza**. Una prioridad sería ofrecer a todo el mundo el acceso a una educación inclusiva y de calidad, a la formación y al aprendizaje permanente, en consonancia con el primer principio del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Se reactivaría la actual **cooperación a nivel de la UE en el ámbito de la educación y la formación**, centrada en el intercambio de experiencias, el aprendizaje mutuo y en aportar a los responsables políticos nacionales pruebas relativas a buenas prácticas sobre lo que da resultados en educación, con la perspectiva de 2025 a la vista de las nuevas prioridades y la **ambición de crear un Espacio Europeo de Educación**. En particular, apoyaría la puesta en marcha de un proceso (el «*Proceso Sorbona*») que acompañe política y técnicamente los trabajos encaminados a la supresión de obstáculos para el reconocimiento de certificados escolares y títulos de educación superior y los trabajos para una validación transfronteriza sin trabas de los certificados de formación y aprendizaje permanente.

Como dijo el presidente Junciera el 1 de marzo de 2017 con motivo de la presentación del Libro Blanco de la Comisión Europea sobre el futuro de Europa: «*La Unión Europea ha mejorado nuestras vidas. Debemos velar por que siga mejorando las de todos aquellos que vendrán detrás de nosotros*». Hacer de la educación y la cultura el centro de nuestra reflexión sobre cómo reforzar nuestra identidad europea común y aportar ideas e iniciativas concretas para lograr este objetivo son la mejor manera de conservar la diversidad y la riqueza de nuestra Unión.

En su reunión sobre educación y cultura en Gotemburgo el 17 de noviembre de 2017, los dirigentes debatirán y darán orientaciones estratégicas sobre las **seis sugerencias políticas clave** siguientes de la Comisión Europea (sin perjuicio de la decisión sobre el próximo marco financiero plurianual):

- 1) impulsar el programa **Erasmus +** en todas las categorías que ya incluye (alumnos, estudiantes universitarios, trabajadores en prácticas, aprendices y personal docente), con el objetivo de duplicar el número de participantes e incluir a estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos para 2025;
- 2) trabajar en una **Recomendación del Consejo sobre la mejora del aprendizaje de idiomas en Europa**, en la que se fije un valor de referencia para 2025: que todos los jóvenes europeos que terminan la educación secundaria superior tengan un buen conocimiento de dos idiomas además de su lengua o lenguas maternas;
- 3) trabajar en una **Recomendación del Consejo sobre el reconocimiento mutuo de los títulos de Bachillerato y las enseñanzas universitarias y de los periodos de estudio realizados en el extranjero**. Podría ir acompañada de un nuevo proceso, partiendo de la experiencia en programas de cooperación existentes, para facilitar dicho reconocimiento e impulsar la convalidación transfronteriza de los certificados de formación y aprendizaje permanente («el Proceso Sorbona»);
- 4) reforzar la capacidad de financiación del **Instrumento de Garantía de los Sectores Cultural y Creativo** de aquí a 2020 a fin de permitir que bancos y otras entidades financieras de mayor número de países aumenten de forma significativa la financiación de pequeñas y medianas empresas en los sectores cultural y creativo;
- 5) trabajar por unas universidades verdaderamente europeas, capacitadas para trabajar en red y colaborar sin trabas a través de las fronteras y competir a nivel internacional, incluida la **creación de una Escuela de Gobernanza Europea y Transnacional** (auspiciada por el Instituto Universitario Europeo de Florencia, Italia);
- 6) reforzar la dimensión europea de **Euronews**.